

**ACTA DEL CONCEJO
DE ARRATZ - ORKIN**

En la sala concejil de Arraitz-Orkin (Ultzama) a las veinte horas del día 4 de julio de 2017, se reúnen el Presidente de la Junta concejil, Don Joseba Ibarra Casimiro, y los vocales de la misma al objeto de tratar los asuntos siguientes.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad.

2º. CARPA FIESTAS PATRONALES LA ASUNCIÓN 2017

El alcalde expone a la junta que este año la habitual carpa festiva que se alquila al ayuntamiento de Ultzama, no está disponible, ya que la misma se va utilizar para las fiestas de Gerendiain, coincidentes en fechas en el año presente.

Dado que es preciso un espacio festivo cubierto que garantice una posible climatología adversa, el concejal Pedro Larrainzar, ha solicitado presupuesto a 2 empresas, para instalar una carpa festiva de dimensiones similares a la del ayuntamiento de Ultzama (20*10) medida este mismo año.

Abiertas las dos propuestas recibidas en sede concejil, resulta:

- EVENTOS ZUNZARREN: 2000 € más I.V.A.
- STANDS NAVARRA: 1600 € más I.V.A.

Debatido debidamente el asunto, SE ACUERDA por unanimidad:

1.- Aceptar la propuesta ofertada por la empresa STANDS NAVARRA dado que es la más ventajosa económicamente.

2.- Dar traslado de la presente para su conocimiento y a los fines oportunos a la empresa STANDS NAVARRA.

**ACTA DEL CONCEJO
DE ARRITZ - ORKIN**

3º. MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS ULTZANUETA

El alcalde explica a la junta, que tras conversaciones mantenidas con la Mancomunidad de servicios Ultzanueta, ente competente en materia de abastecimiento y saneamiento, se ha consensuado que la misma comience a gestionar el cobro de los recibos vecinales desde fecha 1 de abril de 2017.

Por consiguiente, el concejo de Arraitz-Orkin, cobrará el canon de agua y saneamiento correspondiente al primer trimestre de 2017, el cual se cobrará como es habitual a fin de año.

Debatido convenientemente el asunto, SE ACUERDA por unanimidad, darse por enterados de la situación.

4º. INFORMATIVOS

- El alcalde trasmite la enhorabuena y agradecimiento, brindados desde el ayuntamiento de Ultzama, por la buena organización realizada por el DÍA DE LA CUAJADA, haciéndolo extensible a todo el vecindario que ha colaborado activamente en la organización del evento.
- El alcalde informa que a falta de pequeños detalles, ya está confeccionado el programa festivo de las fiestas patronales de LA ASUNCIÓN 2017, a celebrarse entre el 11 y el 15 de agosto próximos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, de que se extiende la presente acta que firman los asistentes.